

PIQUETE ▶ Si la ineptitud fuese punible, la señora tendría ya cadena perpetua

■ Es un pendiente con un particular por una demanda administrativa

Latente, arresto de directora del SAPAC; debe \$ 271 mil

La Comisión Estatal de Seguridad sería la encargada de la detención

GUADALUPE FLORES ▶ 04



■ AVANZA IMSS-BIENESTAR

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo formalizó la basificación de personal a los Servicios de Salud IMSS-Bienestar Morelos, con lo que se avanza en la consolidación para la operación del sistema de salud más importante del país, que dará atención médica universal, gratuita y preventiva a la población; además, brindará justicia laboral para los trabajadores sanitarios

■ Les aumentaron su horario de 8 a 12 horas; lo rechazan

Policías de Tránsito protestan en la capital por más trabajo

Su jefe niega que haya inconformidad ante la medida evidentemente ilegal

▶ 04

■ Sufragarán por Xóchitl, pero dudan hacerlo por Lucía Meza

Impulsarán ciudadanos en la entidad el voto diferenciado

Mayela Alemán no quiso hablar de la exmorenista, pero confirmó que demandó

▶ 04

“Las mujeres que vivimos en Morelos vivimos con miedo”

Feministas lamentan más violencia feminicida aquí

Morelos es un estado inseguro para las mujeres, y la violencia contra ella está aumentado, dijo la vocera del Colectivo de “Divuladoras”, Andrea Acevedo García. “Las mujeres que vivimos en el estado de Morelos vivimos con miedo; los episodios violentos contra las mujeres se están acentuando y nadie hace nada”, dijo en entrevista. La activista lamentó el reporte sobre el número de feminicidios.

▶ 06

Del fondo a obras en 5 municipios que tiró la SCJN

Busca Congreso trasladar 78 mdp para crisis del agro

Ante la crisis que vive el campo en Morelos por la irregular temporada de lluvia, propondrá el Congreso una partida de 78 millones de pesos destinado a respaldar a los agricultores, señaló el diputado Arturo Pérez Flores. El legislador busca utilizar un remanente de recursos inicialmente destinados a cinco municipios, revocados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por discriminación.

▶ 04

No han destinado ningún apoyo para rescatar los cultivos

Mínimo, el dinero al agro y no se reparte justamente

Productores del campo lamentaron que para el ejercicio fiscal de este año se haya destinado muy poco presupuesto para atender los problemas del sector, por lo que espera que para el 2024 se cuente con el apoyo suficiente para rescatar al sector. Así lo declaró el dirigente de la Central Campesina Cardenista, Humberto Sandoval Zamora, quien comentó que el campo se encuentra en una situación complicada.

▶ 08

HOY ESCRIBE ▶

Serpientes y Escaleras
Eolo Pacheco



**SERPIENTES
Y ESCALERAS**
Eolo Pacheco

Transición de poder

**La transición de poder en Morelos está en marcha;
las decisiones políticas importantes ahora se toman en la casa de campaña**

La transición política implica un cambio de poder que comienza mucho antes de que las instituciones renueven a sus titulares. Los procesos electorales marcan la pauta en esta metamorfosis que conlleva un reacomodo de posiciones, de objetivos y muchas veces de lealtades. Lo que vemos hoy en Morelos es eso: con la definición de la virtual candidata de Morena las piezas del ajedrez político local comienzan a buscar nuevos horizontes en el proyecto naciente. Nada más de lo que muchas veces hemos visto en el pasado, pero tampoco nada menos. El rey ha muerto...



Una transición pactada es lo mejor a lo que pueden aspirar los titulares saliente y entrante del ejecutivo; cuando el cambio es negociado y el proceso se mueve a partir del diálogo y de los acuerdos, la conversión es natural, sin sobresaltos y pacífica para todos. No ocurre así cuando la comunicación se rompe y quien concluye su encargo no entiende que las cosas son diferentes y las decisiones se toman en un lugar distinto.

Lo que hoy se observa en Morena es aún indescifrable: Cuauhtémoc Blanco aún no ha establecido comunicación pública con Margarita González Saravía y eso ha dado pie a especulaciones, a pesar de que ya sostuvieron un encuentro privado. Recordemos que la coordinadora de la defensa de la Cuarta Transformación en Morelos fue colaboradora del futbolista en el ayuntamiento de Cuernavaca y luego en el gobierno estatal, lo cual implica cercanía y respeto, algo que no se observa del lado de la candidata del FAM; ahí la postura hacia el jefe del ejecutivo es opuesta: hay desprecio, enojo y la senadora ha dejado claro que si gana la elección perseguirá legalmente al gobernador y a varios de sus funcionarios.

La designación de Margarita es resultado de un proceso nacional en el que nada tienen que ver los actores locales; la dama participó en una encuesta y ganó, paralelamente hizo el cabildeo político nacional necesario para colocarse en el ánimo de quienes toman las decisiones y construyó una narrativa de precampaña que la impulsó hasta donde se encuentra ahora. Ergo: González Saravía no le debe su candidatura a ningún actor político local.

En el terreno operativo su nombramiento va acompañado de movimientos en todos los grupos políticos de su partido; vistos los números que anteceden las campañas, para la mayoría es prácticamente un hecho que Morena ganará la próxima elección y Margarita González se convertirá en la primera gobernadora de Morelos. La fuerza que tiene la dama desde hoy deriva en buena medida de esa percepción, por ello muchos actores que hasta hace poco estaban alineados al proyecto del gobernador a través de su hermano, o que pertenecían a otros grupos y se mantenían distantes, ahora buscan desesperadamente colocarse en la mente de la

coordinadora, porque será ella quien tome las decisiones importantes.

Veámoslo de esta manera: cuando Claudia Sheinbaum Pardo se convirtió en la coordinadora nacional de la defensa de la Cuarta Transformación, el presidente de México, a la vez líder moral del partido, entregó públicamente el bastón de mando a la candidata y dejó en sus manos, no las del partido, las decisiones más importantes de la 4T, empezando por las candidaturas. En Morelos ocurrirá lo mismo.

Al coordinar localmente a la 4T Margarita González es quien tiene la voz más relevante en materia política e influirá mucho en las candidaturas al congreso local y en las principales alcaldías. Las reuniones que en los últimos días ha sostenido la abandonada morenista con diputados, alcaldes, medios de comunicación y distintos actores de la vida pública local muestran que la transición de poder está en marcha y la fuerza de la candidata va en aumento.

Entendamos que, a diferencia de Graco Ramírez, Cuauhtémoc Blanco nunca se interesó en participar en la vida interna del partido porque siempre ha dicho que lo que realmente quiere después de que concluya su encargo en Morelos es regresar al mundo del fútbol. Hace algunos meses su hermano Ulises Bravo se metió al proceso interno de Morena, afilió nuevos militantes y ganó el consejo estatal; pero eso es por interés personal de Ulises, no de Cuauhtémoc.

Bravo Molina logró con el apoyo de su hermano y de Mario Delgado colocarse al frente del partido en el formato de delegado especial, situación que le permite estar cerca de la candidata a la gubernatura, pero no le concede la facultad de decidir las candidaturas, ni lo convierte en una figura decisiva en la línea del partido. Cualquier decisión trascendente que quiera tomar hoy Morena en el estado debe tener el visto bueno de la precandidata.

Margarita González es una militante de izquierda de toda la vida, es y sabe hacer política, tiene clara la importancia de ganar el congreso local y de construir un andamiaje electoral en los municipios que sume votos a la campaña estatal. Las decisiones que tome en materia de candidaturas estarán sujetas a dos premisas: congruencia con la 4T y rentabilidad electoral. Reitero: la voz más importante al momento de tomar esas decisiones en la 4T morelense será la de ella.

La transición política y de poder que vemos en Morelos, particularmente del lado de Morena, no debe ofender o hacer sentir mal a nadie, es un proceso natural, cíclico, ligado directamente a la condición humana y a los tiempos de las instituciones. En el 2018 Cuauhtémoc Blanco no tomó influencia en Morena porque no era militante y no le interesaba cómo quedaría la cámara de diputados; lo único que pidió y le concedieron fue la candidatura a la presidencia municipal de Cuernavaca, pero no la pudo concretar por las torpezas de Hugo Eric Flores y los arrebatos de su entonces amigo José Luis Borbolla.

No sucederá así en el 2024: Margarita González Saravía sí sabe de política y está trabajando para ganar la elección, entiende que el poder no se comparte y también valora la importancia de que la siguiente legislatura sea realmente morenista y leal a la 4T, particularmente en lo que respec-

ta al congreso local y en las presidencias municipales más importantes, empezando por Cuernavaca.

El proceso electoral del 2024 está en marcha y quien lleva la voz cantante en Morena Es Margarita.

• posdata



Las listas de quienes se inscribieron para participar en el proceso para seleccionar a los candidatos a las presidencias municipales y las diputaciones locales y federales de Morena aún no se conocen, pero comienzan a aparecer los nombres de algunos personajes que habrían decidido buscar una curul.

En el plano federal sobresalen los nombres de algunos personajes que están o hasta hace poco estuvieron cerca del gobernador Cuauhtémoc Blanco, como Jorge Argüelles, Pablo Ojeda, Jaime Juárez, Mirna Zavala y Sergio Pérez; en los procesos estatales locales es llamativa la participación del alcalde de Jiutepec Rafael Reyes, del expresidente de Movimiento Ciudadano Luis Machuca y del exdiputado Javier Bolaños y del jojutense Juan Ángel Flores, quienes buscan la presidencia municipal de Cuernavaca.

Inscribirse en la lista no garantiza nada, salvo el hecho de estar en competencia; quienes no se anotaron automáticamente quedarán fuera del proceso, sin posibilidad de competir.

El acomodo de piezas en Morena depende de tres cosas: la regla de género, la encuesta y la candidata a la gubernatura.

Obvio: la próxima gobernadora necesita un congreso que le ayude a gobernar y alcaldes que compartan su idea de construir un estado diferente.

• nota



El alcalde de Jojutla Juan Ángel Flores reapareció en el escenario morenista luego de una prolongada ausencia tras no ser incluido en la encuesta de Morena para elegir a su coordinador estatal. El autoexilio fue mal visto en muchos lados, porque se interpretó como un berrinche que puso en tela de duda su carácter y su capacidad para gobernar el estado. Digámoslo de esta manera: ¿Puede alguien que reacciona tan hormonalmente estar en condiciones de

llevar una responsabilidad tan grande como las riendas de un estado? Al final, "aiga sido como aiga sido" el municipio dio la cara al lado de Margarita González en un acto en su tierra; el evento salió bien, fue nutrido en participación y demostró que Juan Ángel Flores tiene estructura y el apoyo de muchos ciudadanos; habría sido mejor si la sonrisa del presidente municipal hubiera sido menos forzada, pero lo que cuenta es que sigue vigente y no se quedó fuera de la jugada.

Los tiempos que vienen, promete González Saravía, serán tiempos en los que se hará política, se privilegiará el diálogo y se comunicará mejor; Juan Ángel Flores es un activo importante de Morena, es un buen alcalde, un excelente amigo, pero políticamente no es indispensable para nadie; nadie lo es. Es comprensible su enojo porque no le permitieron competir por la gubernatura a pesar de estar bien posicionado, pero así son las reglas en su partido (de hecho en todos los partidos) y quien se rebela, como Lucía Meza, queda fuera.

Me lo comenta un personaje importante de la 4T: "En política siempre es importante tener un huevo de hule para morderlo y no cometer imprudencias". Ya saben qué regalarle de navidad a su político favorito.

• post it

En Jiutepec se inscribieron mujeres y hombres al proceso de selección del candidato a la presidencia municipal de Morena; independientemente del número, hay tres bloques políticos en competencia: el de Rabindranath Salazar, el del alcalde Rafael Reyes, que el proceso interno se sumó a Margarita González y Ariadna Barrera, que jugó del lado de Víctor Mercado y es cercana a Ulises Bravo.

La definición de las candidaturas en los municipios se moverá bajo la misma lógica que las gubernaturas: género. Independientemente de las encuestas o los acuerdos políticos, las aspiraciones de los inscritos quedarán sujetas a esa norma, es decir, si la candidatura en el municipio corresponde a una mujer, no se postulará a un hombre, aunque este mejor posicionado.

Veremos en qué termina esta y otras historias.

• redes sociales



En dos semanas Margarita González se ha reunido con alcaldes, diputados, medios de comunicación, campesinos, empresarios, comerciantes... e incorporó a la campaña a los grupos de Rafael Reyes, Rabindranath Salazar, Juan Ángel Flores y Rodrigo Aredondo.

En dos semanas Margarita González ha hecho más política que en los últimos cinco años de administración estatal.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx
X: @eolopacheco
Facebook: eolopacheco
Threads: eolopachecomx



Y a ti, ¿cómo te llega la suerte?



Golberto

Yo le juego a los equipos enrachados.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

Es un pendiente con un particular por una demanda administrativa

Latente, arresto de directora del SAPAC; debe \$ 271 mil

La Comisión Estatal de Seguridad sería la encargada de la detención

GUADALUPE FLORES

Aún está latente arresto de la directora del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de

Cuernavaca (SAPAC), Evelia Flores Hernández, en caso de que en las próximas horas no cumpla con el pago de 271 mil a un particular por una demanda administrativa que se presentó desde el 2021

Sobre esto, el presidente del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), Guillermo Arroyo Cruz informó que el órgano jurisdiccional ordenó el arresto de la directora del SAPAC, derivado de un adeudo de 271 mil pesos que

tiene con una empresa contratada para darle mantenimiento a unas bombas.

Con ello, confirmó que sigue en riesgo el arresto de Evelia Flores, después de que incumplió. El presidente del Tribunal, detalló que se trata de una demanda que inició en 2021 y por la cual se ordenó pagar la cantidad mencionada desde el 17 de agosto de 2022.

En conferencia de prensa, el magistrado confirmó que este miércoles se procedió al arresto de la directora Evelia Flores por dicha ejecutoria. Sin embargo, al estar en vías de cumplimiento no se ejecutó su detención.

“Una sentencia en la que se condenó al Sistema de Agua Potable a pagar a un particular, pesos más, pesos menos, la cantidad de 271 mil pesos, 270 mil más algunas otras prestaciones. Estamos hablando entonces que de agosto a 2022 a la fecha no había sido cumplida está resolución, derivado de eso se vinieron agotando las medidas de apremio que marca la ley”, explicó.

Finalmente, comentó que el SAPAC pagó 27 mil de 270 mil pesos y si no cumple en un plazo de 24 horas la Comisión Estatal de Seguridad (CES) puede proceder a su arresto.



AÚN ESTÁ LATENTE arresto de la directora del Sapac, Evelia Flores Hernández, en caso de que en las próximas 24 horas no cumpla con el pago de 271 mil a un particular por una demanda administrativa que se presentó desde el 2021

Policías de Tránsito protestan en la capital por más trabajo

GUADALUPE FLORES

Por incremento de su horario trabajo de 8 a 12 horas, los policías de tránsito de Cuernavaca se manifestaron contra de su jornada laboral, aunque el titular de la Policía Vial capitalina, Javier Antonio Tencle Salgado, aseguró que no hay inconformidad de los elementos de vialidad por aumento de trabajo.

Durante la mañana este jueves, las autoridades de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca sostuvieron una reunión con los 120 elementos de tránsito para explicarles que su horario de trabajo aumentó de 8 a 12 horas, esto, por la nueva estrategia de seguridad en la que se acordó sumar a la policía vial con la preventiva para reforzar la viali-

lancia en la capital.

En entrevista, el director de la Policía Vial informó que existe un acuerdo de Cabildo de que, a partir del 16 de noviembre al 31 de diciembre del presente año, los elementos de tránsito se suman a las tareas de prevención de la inseguridad en la capital.

Según el director de vialidad, no hay inconformidad de los elementos de vialidad, y aseguró que solo será mes y medio el periodo en que se les extenderá el turno a los uniformados de tránsito.

Tencle Salgado aseguró que “existía incertidumbre de los elementos viales sobre la extensión de la jornada laboral, y si esto sería permanente, pero se les explicó que solo será estos días de noviembre y hasta el 31 de diciembre del 2023”.

Impulsarán ciudadanos en la entidad el voto diferenciado

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En Morelos podría haber voto diferenciado, es decir, para respaldar a la candidata la presidencia la República Xóchitl Gálvez y queda la duda de hacerlo con la abanderada del PAN, PRI, PRD y RSP, Lucía Meza Guzmán quien busca la gubernatura de Morelos.

En conferencia de prensa integrantes de las asociaciones civiles: México Unido, Quinientocracia, Misión Rescate México se pronunciaron al respecto contra los partidos políticos a quienes pidieron que lancen a las mejores propuestas, hombres y mujeres en las posiciones rumbo a las próximas elecciones del 2024.

Los autodenominados “ciudadanos responsables exhortaron a los líderes partidistas a que cumplan con su trabajo su trabajo y la ley en tiempo y forma proponiendo a la población los mejores candidatos hombres y mujeres para que den los resultados para el futuro de México La ciudadanía y sobretodo la clase media están tomando conciencia de su profesión ya que les preocupa hacer bien sus partes y esperan que los partidos políticos hagan lo propio cada día. Las personas que tengan derecho a votar dejen de ser espectadores y pasen a ser ciu-

dadanos y protagonistas del futuro de México ese es el objetivo de México unido que cada quien voten libertad y que a la larga tengan un país más adecuado para vivir en paz y con la tranquilidad que busca la sociedad y donde se desarrollan las familias Misión México es un movimiento en contra de ningún candidato que sea postulado de manera legal de manera democrática y sobre todo solo movimiento a favor de la parte acción democrática y los ciudadanos decidirán lo que sea mejor para México.

Entre los integrantes de los ciudadanos responsables, si dio cita Mayela Alemán de Adame, quien rechazó opinar respecto del tema de Lucía Meza Guzmán luego de asegurar que fue parte de las recomendaciones que le hicieron sus abogados, debido a que decidió ir tribunales porque se sintió relegada al no ser incluida en la candidatura a la gubernatura de Morelos por el PAN.

La esposa del exgobernado Marco Adame, se dijo ser militante de Acción Nacional tras rechazar haberse integrado al partido Encuentro Solidario y anunció que una vez que concluya la fecha el próximo fin de semana para las colisiones entre los diferentes partidos políticos, emitirá un pronunciamiento al respecto.

CAMPAÑA PERMANENTE PARA LA DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER EN LA MUJER

REQUISITOS PARA TOMA DE MASTOGRAFÍA

- Tener entre 40 a 69 años de edad
- Acudir bañadas
- No aplicar desodorante, crema, perfume o talco
- Presentar identificación oficial y copia (INE o CURP)



Centro de Atención para la Salud de la Mujer
Calle Gustavo Gómez Azcárate 205
Lomas de la Selva, Cuernavaca, Mor.

Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria
Libramiento Jajutla - Casablanca
S/N Jajutla, Mor.

Consulta las redes sociales para conocer la ubicación de la Unidad Móvil que recorrerá el estado cada semana.

#ContraElCáncerYoActúo

Infórmate al: 777 310 14 38



SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD





Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Anita Amor



Mi número es la fecha en que nos hicimos novios.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

“Las mujeres que vivimos en Morelos vivimos con miedo”

Feministas lamentan más violencia feminicida aquí

GUADALUPE FLORES

Morelos es un estado inseguro para las mujeres, y la violencia contra ella está aumentado, dijo la vocera del Colectivo de “Divulvadoras”, Andrea Acevedo García.

“Las mujeres que vivimos en el estado de Morelos vivimos con miedo; los episodios violentos contra las mujeres se están acentuando y nadie hace nada”, dijo en entrevista.

La activista lamentó el reporte sobre el número

de feminicidios que, en tan solo ocho días en Morelos se contabilizaron 10 muertes violentas de mujeres.

Además, informó que suman más de 82 muertes violentas contra mujeres en lo que va del año.

“La violencia contra mujeres y niñas está aumentando y no existen políticas públicas y estrategias para detener esto”, expresó.

Acevedo García, consideró que estos delitos requieren la atención urgente de todas las au-

toridades que hasta ahora han sido incapaces de dar seguridad y visibilizar la violencia contra las mujeres”, mencionó.

También la activista lamentó las constantes balaceras en distintos municipios, incluso dijo “no es posible que nadie haga nada por

lo que hoy estamos viviendo”.

Además, indicó que, ante la cercanía de la jornada electoral del 2024 con la renovación de la gubernatura, presidencia municipales y el Congreso local la violencia contra las mujeres va en aumento.

Mejoran los protocolos en escuelas ante constantes balaceras cercanas

GUADALUPE FLORES

Luego de que el crimen organizado utilizara las escuelas para mandar mensajes amenazantes, y las constantes balaceras que se registran en zonas escolares, las autoridades de la Secretaría de Educación en Morelos actualizaron los protocolos para saber cómo actuar en caso de un hecho violento.

En entrevista, el titular de la Secretaría, Luis Arturo Cornejo Alatorre dijo que se realizó una actualización de protocolos contra situaciones de riesgo en las escuelas.

Informó que este viernes durante el Consejo Técnico Escolar se llevará a cabo una capacitación para que profesores y personal de la escuela sepan cómo actuar en situaciones de emergencia.

Comentó que se realizarán simulacros para

ayudar a los estudiantes a reaccionar ante hechos de violencia.

Resaltó que es necesario tener el conocimiento para reaccionar ante una posible balacera o enfrentamiento entre criminales.

Dentro del protocolo, explicó es simular una balacera como una situación de riesgo, donde maestros y alumnos deben mantenerse en el suelo.

“Ya están listos los nuevos protocolos que hizo el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos para dárselos a los directores y maestros, sobre las acciones que se deben tomar para que en caso de un incidente se tomen las acciones necesarias”, dijo.

El funcionario estatal, enfatizó que estos protocolos se podrán replicar en las más de mil 900 escuelas, pero siempre con la aprobación de los padres de familia.

Busca Congreso trasladar 78 mdp para crisis del agro

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Ante la crisis que vive el campo en Morelos por la irregular temporada de lluvia, propondrá el Congreso una partida de 78 millones de pesos destinado a respaldar a los agricultores, señaló el diputado Arturo Pérez Flores. El legislador busca utilizar un remanente de recursos inicialmente destinados a cinco municipios, revocados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación por discriminación, este dinero se redirigirá a beneficiar a los campesinos. Además, anticipó que ya están trabajando en el presupuesto 2024 para asignar más recursos al campo, considerando la gravedad de la situación.

Arturo Pérez Flores subrayó la necesidad urgente de un fondo económico para el sector agrario, que ha sufrido considerablemente en el transcurso del año.

El parlamentario de Morena afirmó que la crisis en el campo se agrava y anticipa un empeoramiento en los próximos años de ahí que se busca el rescate, enfocado en apoyo directo a agricultores.

Expresó su preocupación durante la sesión del Congreso del Estado, donde pocos legisladores estuvieron presentes, y la mayoría despreció a los campesinos, provocando la suspensión por falta de quórum.

Pérez Flores destacó la situación crítica del campo en Morelos, con presas al 53% debido a un año con lluvias insuficientes, resultando en menos del 50% de la producción de cosecha. Mencionó daños a los animales.

Señaló que el fondo actual de 5 millones de pesos es insuficiente y propone asignar 78 millones para apoyar a los agricultores, habiendo discutido esto con el titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Destacó que los 78 millones de pesos propuestos, aunque insuficientes, son cruciales para brindar un respaldo significativo a los agricultores afectados.

El legislador enfatizó que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de revocar la asignación de recursos a solo cinco municipios fue discriminatoria y dejó a la mayoría de los 36 municipios desfavorecidos. Busca rectificar esta situación trasladando el remanente a favor de los campesinos que enfrentan dificultades.

Adicionalmente, Pérez Flores anunció que ya se están elaborando los detalles del presupuesto para el año 2024, con la intención de asignar más recursos al campo. Subrayó la gravedad de la situación actual en el sector agrario y la necesidad imperante de tomar medidas concretas para evitar un escenario aún más desfavorable en el futuro.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer

15 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

PROGRAMA DE ACCIONES

VIERNES 10 DE NOVIEMBRE / 9:00 HRS. CARAVANA NARANJA EN EL LAGO JOJUTLA 2023	14:30 HRS. TALLER DE BORDADO / ARCADA DEL ZÓCALO
LUNES 13 DE NOVIEMBRE VIDEO DEL SIGNIFICADO DEL 25 N	SÁBADO 25 DE NOV. / 18:00 HRS. MARCHA
VIERNES 17 DE NOV. / 10:00 HRS. PLÁTICA SOBRE LOS DERECHOS EN LA ZONA DE TOLERANCIA	/9:00 HRS. DURANTE TODO EL DÍA ÁRBOL POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
SÁBADO 18 DE NOV. / 11:00 HRS. EXPO ARTE MUJER JOJUTLA 2023	DOMINGO 26 DE NOV. / 7:30 HRS. RODADA NARANJA POR LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
MARTES 21 DE NOV. OBRA DE TEATRO EN LA ESC. PRIMARIA CUAHTÉMOC AMBOS TURNOS	9:00 HRS. EXPO MUJERES HACIENDO HISTORIA ARCADA DEL ZÓCALO
MIÉRCOLES 22 DE NOV. PRONUNCIAMIENTO VIRTUAL DE MUJERES POR LA ELIMINACIÓN DE GÉNERO EN REDES SOCIALES.	MARTES 28 DE NOV. / FALTA HORA OBRA DE TEATRO "MILPA Y CAZUELA"
VIERNES 24 DE NOV. / 9:00 HRS. PLÁTICAS INFORMATIVAS Y ELABORACIÓN DE CARTELES EN PLANTELES EDUCATIVOS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.	"COLOCACIÓN DE VIOLENTOMETROS EN RUTAS "MURAL"

H. Ayuntamiento de Jojutla

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO DE JIUTEPEC, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN

¿QUÉ NECESITAS PARA DENUNCIAR MALTRATO O AGRESIVIDAD ANIMAL?

DESCRIPCIÓN Y UBICACIÓN DE LOS HECHOS (ENTRE MAS PRECISA, MEJOR PARA LLEVAR A CABO EL PROCESO)

CARACTERÍSTICAS (ESPECIE, COLOR, TAMAÑO, ETC.)

PRUEBAS DE LOS HECHOS (FOTOGRAFÍAS O VIDEOS)

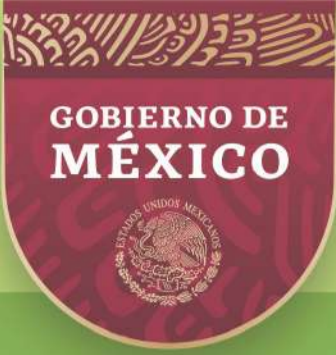
PRESENTAR DE MANERA ESCRITA TU DENUNCIA (EN LAS OFICINAS DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL, AV. TEZONTEPEC #12, CENTRO JIUTEPEC, PISO 1)

LA DENUNCIA PODRÁ FORMULARSE POR VÍA TELEFÓNICA AL NÚMERO DE TELÉFONO: 7773091609 Y 7773214248

EN CUYO SUPUESTO EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LA RECIBA LEVANTARÁ ACTA CIRCUNSTANCIADA Y EL DENUNCIANTE DEBERÁ RATIFICAR POR ESCRITO CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FORMULACIÓN DE LA DENUNCIA, SIN PERJUICIO DE QUE SE INVESTIGUEN DE OFICIO LOS HECHOS CONSTITUTIVOS DE LA MISMA.

IMPORTANTE: TUS DATOS PERSONALES ESTÁN PROTEGIDOS Y TU DENUNCIA PUEDE SER ANÓNIMA

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Profe Tapia

Conoce más



Mis números de la suerte salen de la estadística.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



LOTERÍA NACIONAL

No han destinado ningún apoyo para rescatar los cultivos

Mínimo, el dinero al agro y no se reparte justamente

EDMUNDO SALGADO

Productores del campo lamentaron que para el ejercicio fiscal de este año se haya destinado muy poco presupuesto para atender los problemas del sector, por lo que espera que para el 2024 se cuente con el apoyo suficiente para rescatar al sector.

Así lo declaró el dirigente de la Central Campesina Cardenista, Humberto Sandoval Zamora, quien comentó que el campo se encuentra en una situación complicada debido a los daños que provocó la falta de lluvias, sin embargo, dijo que el daño sigue debido a que no han recibido ningún apoyo para rescatar los cultivos. “Seguimos mal, recordemos que tuvimos daños por la falta de lluvias y esos daños fueron graves, pero el asunto es más grave porque no

hemos recibido ningún apoyo de la autoridad, nadie ha rescatado los cultivos con algún apoyo y eso nos pone en una situación aún más complicada”, explicó.

Ante tal situación, el líder productor aseguró que para el ejercicio fiscal del 2024 se requiere de un mayor presupuesto para el campo con la finalidad de atender las necesidades del sector, además de que el recurso se utilice de manera correcta y no haya corrupción en el proceso de distribución.

“Para el próximo año necesitamos que el campo sea una prioridad, que haya más recursos, más dinero para solventar los problemas que tiene el sector y no haya más crisis como la de este año en donde no hay apoyo, pero sobre todo que no haya corrupción, ya que en muchas ocasiones los apoyos son condicionados

por grupos políticos o por quienes operan los proyectos, entonces eso se debe de ter-

minar para que nos llegue todo el apoyo”, concluyó Sandoval Zamora.

Comienza instalación de pista de hielo en el Centro de Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de impulsar la convivencia familiar y atraer a más visitantes al estado, el Gobierno de Morelos inició con la instalación de la pista de hielo y los adornos navideños de la Plaza de Armas del Centro Histórico de Cuernavaca.

Y es que desde este jueves, dicha plaza fue cerrada parcialmente ya que iniciaron los trabajos para colocar la pista de patinaje, la cual se espera que sea inaugurada en los próximos días.

Al respecto, El Regional buscó a la titular de la Secretaría de Administración, Sandra Anaya Villegas, quien es la encargada de la Plaza de Armas, la cual se negó en dos ocasiones a dar una entrevista para conocer las fechas en las que estará cerrado el espacio y cuál será la inversión para colocar los adornos navideños.

Por su parte, autoridades de la Secreta-

ría de Turismo y Cultura del Gobierno del estado informaron que la inauguración de la pista se realizará en los próximos días y estará durante toda la temporada de fiestas decembrinas.

Señalaron, que la pista y la decoración navideña se instalará con la finalidad de atraer a más visitantes durante las vacaciones decembrinas, por lo que se espera una importante cantidad de turistas.

Al respecto, ciudadanos entrevistados aplaudieron las acciones del Gobierno de Morelos ya que la Plaza de Armas se convertirá en un centro de esparcimiento familiar atractivos para niños y adultos.

“Está muy bien que piensen en poner una pista de hielo, eso nos hace falta, espacios para distraernos, para disfrutar en las vacaciones de diciembre, así que esperamos a que se inaugure para poder venir con mis hijos”, explicó Jaime Sánchez, vecino de la colonia Antonio Barona.

Hubo nueva reunión del P. Ejecutivo y diputados para avanzar en presupuesto

EDMUNDO SALGADO

Autoridades del Gobierno de Morelos se reunieron la tarde de este jueves con diputados del Congreso local para analizar el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.

Fue en las instalaciones del Palacio de Gobierno, en donde se llevó a cabo el encuentro a puerta cerrada, encabezado por el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado; la titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio; así como por el encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda, José Gerardo López Huérfano.

Por parte de los diputados acudieron el presidente de la Mesa Directiva, Francisco Érick Sánchez Zavala; el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, Agustín Alonso Gutiérrez;

así como los diputados Julio César Solís, Oscar Cano Mondragón, Luz Dary Quevedo, Marguis del Rayo, Erika Hernández Gordillo, Verónica Rubio Kempis y Alejandro Martínez.

Durante este primer encuentro, se acordó que el titular de la Secretaría de Hacienda sostendrá una mesa técnica con el secretario técnico de la Comisión de Hacienda del Congreso local, así como asesores de las distintas bancadas para ampliar la información del anteproyecto y diseñar estrategias en conjunto, para que posteriormente los funcionarios estatales y los legisladores revisen las conclusiones.

Además, precisaron que las reuniones de trabajo continuarán en los próximos días, ya que la finalidad es la de anteponer en todo momento el bienestar de las familias morelenses.



AUTORIDADES DEL GOBIERNO de Morelos se reunieron la tarde de este jueves con diputados del Congreso local para analizar el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año.



PRODUCTORES DEL CAMPO lamentaron que para el ejercicio fiscal de este año se haya destinado muy poco presupuesto para atender los problemas del sector, por lo que espera que para el 2024 se cuente con el apoyo suficiente para rescatar al sector.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2023



PROGRAMA DE PROMOCIÓN A LA SALUD

AURICULOTERAPIA, TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL Y MEDICIÓN DE PESO.



Trueque

Cambio aquí tus desechos reciclables por:

Arroz, Frijol, Azúcar, Y otros productos...



NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO	DIRECCIÓN
MARTES 7	VILLA SANTIAGO	CALLE RÍO PÁNUCO S/N (CANCHA DE USOS MÚLTIPLES)
JUEVES 9	INDEPENDENCIA	CALLE BENITO JUÁREZ ESQ. CALLE VICENTE GUERRERO (EL PUERTO)
MARTES 14	VISTA HERMOSA	CALLE ESCONDIDA ESQ. CALLE LÁZARO CÁRDENAS (CANCHA TECHADA)
JUEVES 16	JOYA DEL AGUA	CALLE PEDRO RODRÍGUEZ ESQ. CALLE DOMITILLO EVANGELISTA (CANCHA)
MARTES 21	LOMAS DE CHAPULTEPEC	CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (A UN LADO DEL CAIC)
JUEVES 23	LA ROSA	CALLE PASEO MARGARITAS (CANCHA TECHADA)
MARTES 28	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA (CANCHA)
JUEVES 30	PARAJE TEXCAL	AVENIDA OAXTEPEC (A UN COSTADO DE LA ESC. PRIM. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA)

Uso obligatorio de cubrebotas

Aplicación de gel antibacterial

Acceso solo al interesado

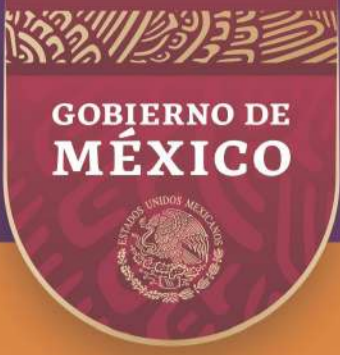
9:00 A 14:30 HORAS GRATUITO

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Conoce más



Luna Talismán

A mí los números me llegan del más allá.



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Comercio fijo de artículos chinos, competencia desleal: ambulantes

EDMUNDO SALGADO

Comerciantes ambulantes hicieron un llamado al Ayuntamiento de Cuernavaca para poner orden en la apertura de tiendas que se dedican a la venta de productos chinos, ya que esto es una competencia desleal.

Así lo declaró el secretario general de la Unión de Comerciantes en Morelos, Mario Lara López, quien precisó que en los últimos meses aumentó el número de establecimientos con artículos chinos y que han provocado y a disminución en la venta de los vendedores ambulantes, así como de las plazas Lido y Degollado del Centro Histórico de Cuernavaca.

“Hemos tenido una reunión entre diferentes comerciantes ambulantes y también de las plazas que se encuentran en el Centro de Cuernavaca y estamos preocupados por el incremento de estas tiendas que se dedican a la venta de productos chinos, consideramos que son una competencia desleal para nosotros porque al ser productos chinos, están más económicos y son tiendas muy grandes, así que es una preocupación que tenemos los vendedores porque han bajado lamentablemente nuestras ventas”, explicó.

Ante tal situación, el líder de los vendedores dijo que es importante que las autoridades municipales

pongan orden en la apertura de estas tiendas, ya que de lo contrario los vendedores podrían instalarse en las calles del primer cuadro durante el mes de diciembre para protestar en contra de estos establecimientos.

“Estamos pidiendo a las autoridades del Ayuntamiento que

pongan un alto, que no permitan la proliferación de estas tiendas y que verifiquen si cuentan con permiso para operar, porque son competencia desleal para nosotros, ya los comerciantes se están organizando, están analizando incluso manifestarse en contra de estas tiendas para lo cual planean

colocarse en las calles del Centro Histórico a partir del primero de diciembre, pero no queremos llegar a estos extremos, así que esperamos una respuesta por parte de las autoridades ya que de lo contrario pues se estaría realizando esta manifestación”, concluyó Mario Lara.

Llegan a Hueyapan por primera vez las credenciales de elector

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Concejal Vocera del municipio indígena de Hueyapan, Guillermina Maya Rendón, destacó que la obtención de la credencial para votar simboliza “nuestro compromiso con la democracia, así como el fortalecimiento de la sociedad. Éste es un momento histórico para la ciudadanía de Hueyapan, pues por primera vez se les otorgará una credencial que los acredite como ciudadanos del municipio, ya independiente del municipio de Tetela del Volcán”, subrayó.

El vocal ejecutivo del Instituto Nacional de Elector (INE), Dagoberto Santos Trigo, acompañado por la concejal vocera, Guillermina Maya Rendón; Juan Carlos Flores Tapia, Concejal municipal, miembros del Concejo Municipal y del Concejo Mayor, encabezó la instalación del módulo que empe-

zó a dar atención del 22 al 24 de noviembre y posteriormente del 11 al 15 de diciembre de 2023 y del 4 al 15 de enero de 2024.

Insistió en que se trata de un acto que pone fin al ciclo de emancipación de la localidad que inició décadas atrás y se consolidó en 2019, con la publicación del decreto correspondiente. Con todo, el municipio indígena sigue enfrentando varios problemas, entre ellos la falta de acceso al impuesto predial que los habitantes siguen pagando en Tetela del Volcán, a pesar del reconocimiento que ya tienen como localidad indígena. Santos Trigo señaló que se brindará apoyo a los habitantes de Hueyapan para que tramiten la credencial con el fin de que puedan expresar su voto libre, secreto, universal, directo e intransferible el próximo 2 de junio de 2024.

En este módulo, los habitantes del municipio podrán tramitar su

inscripción al Padrón Electoral, solicitar la corrección de datos, cambio de domicilio, alta de los jóvenes que cumplan los 18 años, incluso hasta el 2 de junio del año siguiente, reposición de credencial, entre otros trámites.

Ubicado entre los límites de Morelos y Puebla, el municipio indígena de Hueyapan tiene una población de siete mil 855 habitantes, cifra que representa el 0.4 por ciento de la población del estado. Del total, cuatro mil 131 son mujeres y tres mil 724 son hombres.

A cuatro años de haberse erigido como un municipio indígena, las autoridades de Hueyapan junto con el INE dieron inicio al proceso de credencialización de la población, por lo que las identificaciones oficiales de los habitantes finalmente mostrarán el domicilio en dicha localidad, y no en Tetela del Volcán, como ocurría hasta ahora.



COMERCIANTE AMBULANTE hicieron un llamado al Ayuntamiento de Cuernavaca para poner orden en la apertura de tiendas que se dedican a la venta de productos chinos, ya que esto es una competencia desleal.

FUTCRACK MORELOS







UNETE A NUESTRA CATEGORIA SUB 16


7773287511

Estancados, parques industriales de Cuautla y Yecapixtla por inseguridad

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El desarrollo industrial de Cuautla y la Región Oriente del Estado enfrenta un serio estancamiento debido a la falta de interés de las industrias por instalarse, se ha evidenciado en la falta de nuevas empresas e inversionistas en las zonas industriales de Ayala y Yecapixtla afirmó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-Servytur), Juan Ambrosio Díaz Olvera.

El representante empresarial criticó la actual postura de los gobiernos municipal, estatal y federal, quienes, según manifestó, están más enfocados en asegurar su lugar en el próximo ciclo político que en atender asuntos de carácter social como la seguridad y el desarrollo económico. “Están viendo a ver si van a quedar en el presupuesto del próximo trienio o sexenio, ese es su mayor interés no el desarrollo económico de Morelos”, comentó.

Observó que el parque industrial de Cuautla, ubicado en los límites con Ayala, es una muestra de la capaci-

dad no aprovechada para lograr que las grandes industrias se asienten en esta zona del país, lo que se refleja en los terrenos baldíos que imperan en el lugar. “¿Qué pueden entregar u ofrecer a una empresa que se venga a instalar aquí? Inseguridad y delincuencia; no hay garantías, así de simple”, apuntó.

Indicó que actualmente, el parque industrial de Cuautla es sede de unas 25 empresas, pero considera que hay terreno suficiente para albergar unas 50 más. Para el representante local de la Canaco, la relocalización de nuevas industrias dependerá de la capacidad de las autoridades para promover los beneficios de invertir en esta región del estado.

Sostuvo que la relocalización, el proceso por el cual las empresas se trasladan a nuevas ubicaciones para mejorar la logística y la producción, podría liberar el potencial económico de Cuautla, siempre que las autoridades garanticen el estado de derecho para los inversionistas, algo que, en realidad, está lejos de ser una realidad.

Aseguró que la crisis de seguridad que enfrenta el municipio es una de

las barreras que limitan la relocalización de industrias, lo que afecta la posibilidad de desarrollo econó-

mico, a pesar de que se cuenta con suficiente mano de obra que, “aunque no lo parezca está debidamente

capacitada para enfrentar cualquier reto que puedan ofrecer las industrias”.

Laboratorio de cannabis será instalado en Ayala muy pronto

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los integrantes del Plan Tetecala, una iniciativa campesina que promueve el libre cultivo de la planta en regiones ejidales, proyectan la construcción de un laboratorio que permita investigar sus beneficios y desarrollar nuevos productos. De acuerdo con Isidro Cisneros, uno de los firmantes del plan, el laboratorio se convertirá en un espacio que recibirá a los estudiantes de las principales casas de estudios del país.

El laboratorio, simbólicamente proyectado en Ayala debido al papel que ha ocupado esta localidad en la historia del agrarismo, también busca rendir homenaje a Emiliano Zapata. De hecho, Cisneros recordó que el Plan Tetecala, firmado en 2022 en la localidad homónima morelense, surgió como una propuesta que busca revitalizar los ideales zapatistas y devolver a los campesinos la libertad de cultivar sus tierras con un gran potencial económico y que puede contribuir a la salud, como la cannabis.

“El terreno ha demostrado ser idóneo para las plantas. Precisamente por eso queremos usar invernaderos, para mejorar su calidad y la importancia que tiene la tecnología en el avance de la agricultura. Nosotros esperamos que en un futuro próximo se puedan abrir los canda-

dos legislativos que siguen restringiendo el cultivo y uso de la planta”, apuntó.

En la región oriente del estado, los municipios que han dado el primer paso hacia el cultivo de cannabis son Zacualpan de Amilpas, Ayala y Cuautla, aunque en este último el proyecto dio marcha atrás ante la negativa del ejido de Cuautlixco de continuar con la siembra.

El productor explicó que el proyecto surgió como una extensión natural del cultivo de cannabis en esta región del estado, donde las condiciones de tierra y clima han demostrado ser idóneas para la planta. La apertura del laboratorio, agregó,

permitiría no sólo el desarrollo agrícola y médico, sino que también fomentará un mayor entendimiento y aceptación cultural de la planta.

“En Morelos vamos un poco retrasados, la producción es muy baja para alcanzar los niveles de exportación”, explicó. Consideró que la falta de unión entre los campesinos podría frenar el proceso para lograr que los productos cannábicos hechos en Morelos salgan del país. “Lo que hace falta es una unificación campesina, no hay un grupo completamente organizado que esté queriendo hacer cultivos que valgan la pena en el tema de la exportación”, agregó.



EL DESARROLLO INDUSTRIAL de Cuautla y la Región Oriente del Estado enfrenta un serio estancamiento debido a la falta de interés de las industrias por instalarse, afirmó el presidente de la Canaco-Servytur, Juan Ambrosio Díaz Olvera.



LOS INTEGRANTES del Plan Tetecala, una iniciativa campesina que promueve el libre cultivo de la planta en regiones ejidales, proyectan la construcción de un laboratorio que permita investigar sus beneficios y desarrollar nuevos productos.

PAGO ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL JIUTEPEC 2024

DESCUENTO **NOVIEMBRE 16%**

50%

- JUBILADOS
- PENSIONADOS
- PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- ADULTOS MAYORES
- MADRES SOLTERAS*

Información 777 404 35 81

Paga tu predial y participa en la rifa de un automóvil

www.jiutepec.gob.mx

COMEDOR COMUNITARIO RODANTE

ALIMENTACIÓN NUTRITIVA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 244 63 31

AVENIDA TEZONTEPEC #11, JIUTEPEC CENTRO

GRATUITO

www.jiutepec.gob.mx



Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



17,467

10,932



Seño Dora

Conoce más



Mi número de la suerte es el premio más grande.

12,341



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Con tantas lluvias recientes, piden extremar precauciones en Cuautla por inundaciones

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- La Dirección municipal de Protección Civil de Cuautla se mantiene alerta ante las lluvias registradas en Cuautla en los últimos días; a pesar de no representar un alto riesgo a la población, exhortó a mantenerse atentos a la información que difunden las autoridades, sobre la evolución del clima.

Francisco Jiménez Ventura titular de PC del ayuntamiento de Cuautla, refirió que la fuerte lluvia que se precipitó durante la noche del martes y la madrugada del miércoles causó la caída de algunos árboles por el reblandecimiento del suelo. Dijo que se mantiene el monitoreo permanente de los canales, barrancas y arroyos para prevenir inundaciones, ante el pronóstico de chubascos.

Expuso que con base en la información emitida por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), se prevé la caída de chubascos en diversos puntos de la entidad, por lo que, en caso de lluvias, se recomienda no cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque pueden ser arrastrados por la corriente de agua.

Además, abundó que si se conduce un vehículo, reducir la veloci-

dad y mantener la distancia con otros automotores, utilizar las luces intermitentes; no caminar en zonas inundadas por el peligro de que pueda haber cables con energía eléctrica debajo, así como mantenerse atentos a los avisos de Protección Civil.

El titular de la dependencia, Francisco Jiménez Ventura compartió que las precipitaciones causaron la caída de dos árboles y fallas en la energía eléctrica, las cuales ya fueron atendidas. "No tenemos hasta el momento problemas mayores pero si estamos en alerta ante cualquier situación que se llegue a presentar", apuntó.

Destacó que la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos (CEPCM) emitió una alerta por lluvias, donde hace énfasis en mantener las medidas de prevención para salvaguardar la integridad de los habitantes.

Indicó que las brigadas de Protección Civil continúan realizando labores de limpieza y desazolve de las barranquillas y canales en las colonias de mayor riesgo de inundación, además de que mantiene una coordinación con los ayuntamientos municipales para detectar anticipadamente la posible caída de árboles, para derramarlos.

Feria de Paz regional en Cuautla, este viernes 24

DE LA REDACCIÓN

El gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo encabezó la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz, donde en un trabajo conjunto se analizaron los partes de novedades estatal y federal, y se establecieron las estrategias para dar continuidad a las acciones que permitan a la ciudadanía vivir en armonía; asimismo, se definieron los últimos detalles de la Feria de Paz a inaugurarse este viernes 24 de noviembre en el municipio de Cuautla.

En la reunión, realizada en el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5), participaron autoridades de diversas instituciones de seguridad estatales y federales,

quedando de manifiesto que, al interior de la misma no se ocultan cifras ni información sobre homicidios, por el contrario, existe el compromiso con la labor de generar las condiciones de paz y tranquilidad en la entidad.

De igual forma, las dependencias que integran la Mesa aportan desde sus espacios propuestas que son consensuadas al interior de la misma, con el objetivo de tomar las mejores decisiones y llevar a cabo todas aquellas acciones que permitan a la población desarrollar sus actividades en un marco de seguridad y respeto.

En otro orden de ideas, se indicó que mañana será inaugurada la Feria de Paz de Cuautla, como parte de la Estrategia Especial para la Construcción de La Paz en los 50 Municipios Prioritarios, en-

cabzada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) junto con otras dependencias federales.

Esta es la primera feria que se hace en el centro del país y ofrece servicios de salud, eventos deportivos, culturales y artísticos; programas, apoyos sociales y becas educativas, así como actividades con niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Además, se podrá realizar el intercambio de juguetes bélicos por didácticos.

Cabe destacar que las Ferias de Paz son una iniciativa nacional que busca la prevención del delito, enfocada especialmente en ofrecer a las juventudes alternativas de desarrollo integral a través de actividades, programas y apoyos sociales para alejarlos de malas conductas.

Rodrigo de la Cadena
• invitados especiales

MÚSICA
SÁB 25 NOV
20:30h

Horario de taquilla · martes a sábado de 11 a 18h y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanholco

Interpretan a **Agustín LARA**

www.centroculturalteopanholco.com

SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA
TEOPANZOLCO
CENTRO CULTURAL

INFORMES CCT: (777) 454-5961

25 de noviembre
DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

¿Qué es?
Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como "todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada"

fuelle: <https://www.un.org/es/observances/>

TIPOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, ADOLESCENTES Y NIÑAS

- Obstétrica
- Patrimonial
- Sexual
- Psicológica
- Económica
- Política
- Digital
- Física

¿CÓMO EVITARLO?

- DENUNCIA LOS TIPOS DE VIOLENCIA QUE ESTÁN A NUESTRO ALREDEDOR
- ESCUCHA Y APOYA A LAS MUJERES QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA ORIENTÁNDOLAS HACIA LOS SERVICIOS DEL ESTADO QUE RECIBEN SUS DENUNCIAS
- CREER EN LO QUE LA MUJER DICE
- CONSTRUIR RELACIONES MÁS IGUALITARIAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL RESPETO

DESCARGA LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE MORELOS

PARA MÁS INFORMACIÓN
Instancia Municipal de la Mujer, calle Canoas #19, colonia Paraiso
Teléfono: 777-320-30-30

DENUNCIA 911 EMERGENCIAS

www.jiutepec.gob.mx

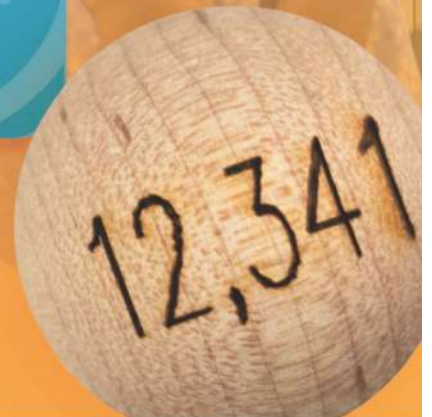


Y a ti, ¿cómo te llegan tus números de la suerte?



Fortunato

Yo juego los números de nuestros cumpleaños.



Conoce más



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Sin clases en educación básica este viernes por Consejo Técnico

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Eliacín Salgado de la Paz, confirmó que este viernes 24 de noviembre, los cerca de 19 mil agentes educativos de Morelos habrán de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes del ciclo escolar 2023-2024.

Esto significa, que los aproximadamente 360 mil estudiantes en los tres niveles educativos de todas las escuelas públicas y particulares realizarán una pausa a sus actividades en los salones de clase, para retornar a las aulas el día lunes 27 de noviembre.

Además, Eliacín Salgado refirió que en esta sesión los docentes abordarán la temática relacionada con la evaluación de los aprendizajes, es decir, reflexionarán en torno a la evaluación formativa, su importancia para retroalimentar el proceso educativo y su vínculo con la planeación didáctica.

Asimismo, Salgado de la Paz recordó a las y los profesionales educativos que la Secretaría de Educación Pública Federal (SEP) puso a su alcance dos documentos de Orientaciones, uno dirigido a Educación Inicial y otro a las escuelas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, en tanto que para el caso de los Centros de Atención Múltiple (CAM) utilizarán las orientaciones que correspondan al o los niveles educativos que atienden.

Ya viene la expo Ahorro Energético y Sustentable

DE LA REDACCIÓN

Yanely Fontes Pérez, directora general de Energía y Cambio Climático de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), encabezada por José Luis Galindo Cortez, invitó a la cuarta edición de la Expo Ahorro Energético y Sustentable 2023 que se realizará este 29 de noviembre en el Centro Cultural Teopanzolco (CCT), de 9:00 a 14:00 horas.

En conferencia de prensa, informó que participarán profesionales, expertos y líderes de la industria energética para compartir conocimientos, productos y soluciones en favor del cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible.

“Se promoverán alternativas innovadoras, sustentables y limpias con apoyo del sector empresarial, investigado-

res y autoridades federales, estatales y municipales”, comentó.

Yanely Fontes destacó que la Expo es una oportunidad para que las y los morelenses establezcan conexiones comerciales, aprendan de expertos de la industria para seguir fortaleciendo los procesos de transición energética justa y equitativa en el estado.

Añadió que esta acción, además de impulsar el sector empresarial enfocado a las tecnologías verdes, también contribuye a mitigar los efectos del cambio climático en el planeta.

En ese sentido, informó que participarán más de 35 empresas con una amplia oferta de productos y servicios que incluyen equipos de iluminación doméstica y exteriores, deshidratadores solares, calentadores y paneles solares, equipos de refrigeración y estufas ecológicas.

También, alternativas de movilidad sostenible, desarrolladores de proyectos de eficiencia energética y sustentabilidad; servicios financieros para ecotecnologías, desarrollo de energías modernas y más.

“El evento incluye conferencias por expertos en los rubros. Talleres demostrativos sobre economía circular, reciclaje y transformación de colillas de cigarro, y vidrio; energía eléctrica y térmica, entre otros”, añadió Fontes Pérez.

Para concluir, destacó que esta exposición atiende los Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, como una de las principales medidas de política pública consideradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 del Gobierno de Morelos en la promoción de procesos de transición energética sostenible y justa.



CAMPAÑA ANUAL 11x12



EN EL MES **NOVIEMBRE** PAGA 11 MESES Y
RECIBE 12 MESES DE SERVICIO DE
AGUA POTABLE EN 2024

ADEMÁS

70%

- RECARGOS
- GASTOS DE COBRANZA
- LIMITACIÓN EN MESES VENCIDOS

SISTEMA DE CONSERVACIÓN, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE AGUA DE JIUTEPEC
CALLE MOTOLINÍA #5, COLONIA JIUTEPEC CENTRO; C.P. 62550.
NÚMERO DE TELÉFONO 777 319 00 82

www.scapsj.gob.mx

Tuvo reunión que refuerza la unidad Margarita González; Rabindranath Salazar la acompañó

DE LA REDACCIÓN

La coordinadora de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, Margarita González Saravia y el exaspirante a la Coordinación, Rabindranath Salazar Solorio, participaron en un encuentro de Unidad con militantes y simpatizantes de Morena en el municipio de Jiutepec. A la convocatoria se dieron cita líderes de los 36 municipios, luchadores sociales, presidentes municipales, diputados locales y federales así como cientos de ciudadanos simpatizantes que desean que la transformación llegue a Morelos. La coordinadora Margarita González Saravia, agradeció el recibimiento de la gente, les reiteró su

compromiso con el presidente Andrés Manuel López Obrador y resaltó su papel fundamental en el desarrollo de Morena en el país y en el estado. Agradeció a los presidentes, legisladores y al equipo de Morena en Morelos por su respaldo, destacando que juntos formarán un gran equipo de trabajo para sacar adelante a Morelos. En la reunión ambos líderes políticos respondieron positivamente al llamado de los ciudadanos, quienes expresaron su decidido respaldo al proyecto liderado por González Saravia en el estado. Durante su intervención, Rabindranath Salazar Solorio abordó diversos temas cruciales, resaltando la importancia de que la verdadera transformación llegue a

Morelos, la necesaria unidad en la lucha, y la urgencia de un cambio verdadero en el estado. Destacó la relevancia de liderazgos consolidados y la integración de equipos de trabajo responsables para lograr los objetivos planteados. En sus palabras, Salazar Solorio hizo hincapié en la necesidad de erradicar la corrupción, promoviendo la honestidad, la inteligen-

cia y el trabajo arduo como pilares fundamentales para cambiar el estado. Asimismo, señaló la importancia de seguir las enseñanzas del presidente y la trascendencia de trabajar de la mano de Margarita González Saravia para lograr la tan anhelada transformación en Morelos.

En un emotivo cierre, ambos líderes coincidieron en seguir las

enseñanzas del presidente Andrés Manuel López Obrador y trabajar incansablemente para que las familias de Morelos se sientan orgullosas de su estado. Afirmaron que, por primera vez en la historia, contarán con Claudia Sheinbaum como la presidenta que seguirá los pasos del presidente, lo cual será fundamental para sacar adelante a la entidad morelense.

Cancha de la colonia Ampliación San Isidro será reparada: alcalde R. Reyes

DE LA REDACCIÓN

Durante la sesión de Cabildo Abierto, efectuada la mañana de este jueves en la colonia Ampliación San Isidro, el alcalde Rafael Reyes anunció a vecinos la rehabilitación de la cancha de usos múltiples ubicada en el centro de población.

El presidente municipal compartió que como parte de un acuerdo entre los concejales se determinó destinar 244 mil 854 pesos para el suministro y colocación de una malla ciclónica, así como la pintura para la cancha de usos múltiples.

En su participación el edil también se comprometió a que durante el mes de diciembre del presente año se realizará una jornada comunitaria de embellecimiento, para que junto con los vecinos se pinten las guarniciones de las calles.

Rafael Reyes instruyó al director de Prevención del Delito para que trabaje con el presidente de Consejo de Participación Social, Martín Con-

treras Salgado, para la ubicación y colocación de alarmas vecinales que contribuyan a brindar tranquilidad a la población.

En la cancha de usos múltiples de la colonia Ampliación San Isidro,

el Gobierno de Jiutepec realiza la construcción de una techumbre en el espacio público, con una inversión de un millón 579 mil pesos, como parte del Programa Anual de Obra 2023.



LA COORDINADORA de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación en Morelos, Margarita González Saravia y el exaspirante Rabindranath Salazar Solorio, participaron en un encuentro de Unidad con simpatizantes de Morena en Jiutepec.



DURANTE LA SESIÓN de Cabildo Abierto, efectuada la mañana de este jueves en la colonia Ampliación San Isidro, el alcalde Rafael Reyes anunció a vecinos la rehabilitación de la cancha de usos múltiples ubicada en el centro de población.

EDICTO

En cumplimiento al auto de treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, dictado en el expediente número 739/2023 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA DEMETRIA ELOISA AGUILAR BELTRAN O ELOISA AGUILAR BELTRAN, promovido por JESUS ALFONSO ZUÑIGA AGUILAR, quien falleció el 20 de septiembre de 2022, siendo el lugar de la defunción Cuernavaca, Morelos, tal como quedó asentado en el acta de defunción de número 1726, oficialía 1, libro 6 Señalándose como fecha para la celebración de la JUNTA DE HEREDEROS, las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

Convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ en DIEZ días en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos.

JIUTEPEC, MOR; A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.
ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MARTHA BAHENA ORTIZ

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. JOSE HERRERA AQUINO.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 350/2023-3 relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. GUADALUPE VIRREY ESQUIVEL, quien falleció el día cuatro de abril del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio el ubicado privada Benito Juárez número 7, de la Colonia Vicente Guerrero, Cuernavaca, Morelos denunciado por GLORIA EDIT RAMOS OROZCO, HUGO y OMAR DE APELLIDOS VIRREY RAMOS.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial, respectivamente I
ATENTAMENTE
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DULCE MARÍA SALAZAR LAMADRID.

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 399/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ROSA ENRIQUETA RUEDA MARIACA; quien falleció el día uno de mayo del dos mil veintitrés, siendo su último domicilio en calle Hule número 395, Colonia Jardines las Delicias, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las ONCE HORAS DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y "Boletín Judicial" que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 26 de octubre de 2023
ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.



LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO**

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFOAVIT

FOVISSSTE

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes ELISEO ZAVALA GALICIA promovido por ARELI, MARCOS ELY, YAZMIN, YAMILET y LIZBETH todos de apellidos ZAVALA YÁÑEZ, quien falleció el día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés, teniendo como su último domicilio el ubicado en: Carretera Yecapixtla-Achichipico, sin número, Colonia Aquiles Serdán, Yecapixtla, Morelos, radicado en la Segunda Secretaría bajo el número de expediente 831/2023-2; señalándose las TRECE HORAS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado de Morelos.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de

DIEZ en DIEZ días en el Periódico de mayor circulación y en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

H. H. Cuautla, Morelos; 08 de noviembre de 2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO
DISTRITO
JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CRISTHIAN ARACELY ORTEGA MEZA

Vo. Bo.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO
**ROBERTO DÍAZ VILLANUEVA
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos, con relación al Programa Anual de Fiscalización 2023, a través de esta Dirección de Auditoría Interna, se lleva a cabo la Auditoría número AUD/DAI/02/2023 practicada a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la cual se determinó 01 (una) observación definitiva, por lo que con fundamento en los artículos 1 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 134 fracción II del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, 20 del Reglamento para la Ejecución de los Actos de Fiscalización y Acciones de Prevención de los Órganos Internos de Control del Ayuntamiento de Cuernavaca y Organismos Descentralizados; se ordena su notificación por edictos, para que dentro del improrrogable plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de los edictos, por escrito realice las aclaraciones que considere pertinentes para su solventación, manifestando lo que a su derecho corresponda en relación a la observación determinada, en la inteligencia de que quedan a su disposición las copias certificadas del expediente en las oficinas de la Contraloría Municipal, sita en calle Cuauhtemotzin número 4 (cuatro), tercer piso, Colonia Centro, de esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, apercibido que en caso de no hacerlo así, se le tendrá por perdido su derecho para hacerlo con posterioridad, se le requiere para que señale domicilio procesal en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, a efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán saber y le surtirán efectos mediante cédula que se fijará en los Estrados de esta Dirección de Auditoría Interna de la Contraloría Municipal.

Se ordena la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

**C. P. SELENE ANAT BARÓN ARMENTA
DIRECTORA DE AUDITORÍA INTERNA**

EDICTO
**ROOSVELT ISAAC TREVIÑO CAMPOS
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE**

En la Dirección de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal de Cuernavaca, Morelos, se encuentra admitido el procedimiento de responsabilidad administrativa número 712/2023, promovido por el Director de Prevención, Participación Ciudadana y Quejas, en su contra; por lo cual, se ordena su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Morelos; haciéndose de su conocimiento que deberá comparecer personalmente a la audiencia inicial en la que rendirá su declaración por escrito o verbalmente, debiendo ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa; apercibido que de no acudir a rendir su declaración y ofrecer pruebas, se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo con posterioridad y solo se admitirán las pruebas que tengan el carácter de supervenientes; audiencia que tendrá verificativo a las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS, en las oficinas de esta autoridad, ubicada en calle Cuauhtemotzin número 4, tercer piso, colonia centro, Cuernavaca, Morelos, código postal 62000. Se le hace saber que tiene derecho a no declarar en contra de sí misma ni a declararse culpable, de defenderse personalmente o de ser asistido por un defensor perito en la materia y que de no contar con uno, se le designará uno de oficio; quedando a su disposición las copias de traslado y los autos originales del expediente para su consulta. Se le requiere para que en su declaración por escrito o en la audiencia inicial señale domicilio procesal para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos; apercibido que la omisión al respecto, tendrá como consecuencia que las subsecuentes notificaciones que deban practicarse de carácter personal, se le harán saber y le surtirán plenos efectos jurídicos mediante cédula que se fije en los estrados de esta Dirección. De igual forma, si así lo desea podrá oponerse a la publicación de sus datos personales.

Cuernavaca, Morelos; a quince de noviembre del dos mil veintitrés.

**LIC. ÁNGEL ENRIQUE RODRÍGUEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES
ADMINISTRATIVAS DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE CUERNAVACA, MORELOS.**

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO NOTARIAL

Yo Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 367,010 de fecha 11 de Noviembre de 2023, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS HECTOR CASTILLA VALENCIA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERO el señor JESUS HECTOR CASTILLA PARRAO, representado en ese acto por su apoderada general la señora LAURA ELENA PARRAO Y LOPEZ, con la comparecencia de su coheredera la señora LAURA ELENA CASTILLA PARRAO, y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE ÚNICOS UNIVERSALES HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS HECTOR CASTILLA VALENCIA, que se realizó a solicitud de su ALBACEA y HEREDERO el señor JESUS HECTOR CASTILLA PARRAO, representado en ese acto por su apoderada general la señora LAURA ELENA PARRAO Y LOPEZ, con la comparecencia de su coheredera la señora LAURA ELENA CASTILLA PARRAO, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor y el primero de los mencionados el cargo de albacea, protestando su fiel y leal desempeño y manifestó a través de su representante que procederá a formular los inventarios y avalúos de los bienes de la sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 15 de noviembre del 2023

**LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS**

DOS NOTARÍA | **HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO**

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 367,175, de fecha 17 de Noviembre del año 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MIGUEL AROZARENA RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud del señor CARLOS JAVIER AROZARENA SALAZAR, en su carácter de ALBACEA, con la comparecencia y conformidad de la señora MA. ISABEL SALAZAR MARTÍNEZ, quien también acostumbra usar su nombre como ISABEL SALAZAR MARTÍNEZ; en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la mencionada sucesión; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del mencionado señor MIGUEL AROZARENA RODRÍGUEZ, que se realiza a solicitud del señor CARLOS JAVIER AROZARENA SALAZAR, en su carácter de ALBACEA de dicha sucesión, con la comparecencia y conformidad de la señora MA. ISABEL SALAZAR MARTÍNEZ quien también acostumbra usar su nombre como ISABEL SALAZAR MARTÍNEZ; en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos períodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

**LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS**

TELÉFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de IMELDA ENRÍQUEZ VAZAN, también conocida como IMELDA ENRÍQUEZ, IMELDA ENRÍQUEZ BAZAN, IMELDA ENRÍQUEZ BAZAM, IMELDA ENRÍQUEZ BASAM e IMELDA ENRÍQUEZ DE CASTILLO, denunciado por LUIS, EDUARDO, ABUNDIA CARMEN, CIRILA EMMA, SUSANA, ISAAC, JOVITA EDITH, FRANCISCO, HELADIO, MAXIMILIANO Y MARÍA ENRIQUETA de apellidos CASTILLO ENRÍQUEZ; quien falleció el ocho de marzo del dos mil dos, y su último domicilio el ubicado en Calle Vicente Guerrero, número 31, Achichipico, Yecapixtla, Morelos; radicado en la Tercera Secretaría con el número de expediente 240/2023-3, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS, LAS DOCE HORAS DEL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 23 de octubre del 2023.

ATENTAMENTE.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTINEZ
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS:

Vo. Bo.

JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 379/2023, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de ENRIQUETA GALICIA GRANADOS también conocida como MARÍA ENRIQUETA GALICIA Y GRANADOS y/o ENRIQUETA GALICIA DE VILLEGAS y/o MA. ENRIQUETA GRANADOS DE VILLEGAS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA GRANADOS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA GRANADOS DE VILLEGAS y/o MARÍA ENRIQUETA GALICIA DE VILLEGAS, quien falleció el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa, y OZCAR HERMENEGILDO VILLEGAS VILLEGAS también conocido como OSCAR HERMENEGILDO VILLEGAS VILLEGAS y/o OSCAR VILLEGAS VILLEGAS, quien falleció el día seis de abril del dos mil dieciocho, siendo su último domicilio de ambos en Calle Francisco Leyva ochocientos veinte, Colonia Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 21 de noviembre de 2023

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo.Vo.

JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LILLIAN GUTIERREZ MORALES.

EDICTO

SE CONVOCA A TODAS AQUELLAS PERSONAS Y ACREEDORES.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente 378/2023-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GUMARO CASTILLO GONZALEZ, quien falleció el día doce de febrero de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en Calle 20 de Noviembre, Lote 4, Colonia Benito Juárez, Cuernavaca, Morelos, denunciado por MARTINIANO, SANTIAGO, ISMAEL, REINA, ANATOLIO, RITA, WILFRIDO, MARIANO, REFUGIO, ABEL TODOS DE APELLIDOS CASTILLO GONZALEZ.

Se convoca a las personas que se consideren con derechos a la herencia para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley; haciéndoles saber que se han señalado las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación, así como en el Boletín Judicial del Estado de Morelos, respectivamente

ATENTAMENTE
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. BERENICE DINORE ESTRELLA MAYÉN

Vo.Bo.
JUEZA CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, compareció PATRICIA DOMÍNGUEZ BALTAZAR, en su carácter de concubina del de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE GENARO CRUZ ALBA, quien falleció el día nueve de agosto de dos mil veintidós, quien tuvo su último domicilio en Cluster 1, lote 171, fraccionamiento Vista Santa fe, colonia Colinas de Santa fe, Municipio de Xochitepec, Morelos, expediente que se radicó en la Tercera Secretaría, bajo el número 195/2023-3, señalándose las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la Ley.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación del Estado de Morelos y "Boletín Judicial" que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.
Xochitepec, Morelos a 31 de octubre de 2023.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA.
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. YESENIA ORTEGA MONDRAGÓN.
TERCER SECRETARIA DE ACUERDOS.

EDICTO

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado el Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de MAURA SÁNCHEZ YAÑEZ también conocida como MAURA SÁNCHEZ, promovido por ROCIO, OLIVIA, ANGELICA, PAULO CESAR, todos de apellidos GARCIA SÁNCHEZ y RODOLFO GARCIA, quien falleciera el Nueve de septiembre del año dos mil diecinueve, y su último domicilio fue el ubicado en Coatepec 195, Raúl Romero, Nezahualcóyotl, Estado de México, radicado en la Tercera Secretaría con el expediente número 796/2023-3, señalándose para la Junta de Herederos, LAS NUEVE HORAS DEL ONCE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a la Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico "De Mayor Circulación" y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 10 de Noviembre del año dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE.

LIC. JOEL ESCOBAR MARTÍNEZ.
TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 491/2023-2 relativo al Juicio Suesorio Testamentario a Bienes de LETICIA LÓPEZ REYNA quien tuvo como último domicilio el ubicado calle 05 de Mayo, Número 12, Colonia Leandro Valle, Jonacatepec Morelos, quien falleció el día treinta y uno de mayo de dos mil veintitrés, denunciado por YOSHIO ALFONSO ESPAÑA LÓPEZ, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 722 fracción IV del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jonacatepec, Morelos, a 31 de octubre del 2023

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DE LOURDES LUENGAS PAEZ SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.
LIC. SONIA BARRAGÁN CISNEROS
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.



CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efrain Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Saigado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl17@gmail.com

AÑO 35 / #11730

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO
FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Jonathan golpeó y violó a su pareja, según señalan

DE LA REDACCIÓN

Al cumplimentarse una orden de aprehensión librada en contra de Jonathan "N", la Fiscalía Metropolitana formuló en su contra imputación por el delito de violación cometido en contra de su pareja, y al valorarse las pruebas aportadas fue vinculado a proceso y le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.

La madrugada del 25 de septiembre del año 2022, el indiciado llegó a su domicilio ubicado en la colonia Santa Martha, en el municipio de Cuernavaca, presuntamente en estado de ebriedad, ingresando a su habitación en donde comenzó a agredir verbalmente a su pareja.

El hombre se tornó agresivo y

comenzó a violentarla físicamente provocando que se desmayara la víctima y al recobrar el conocimiento, se percató que su pareja discutía con vecinos que habrían llegado a brindarle ayuda, lo que molestó aún más al agresor, quien regresó a la habitación golpeando a la mujer y posteriormente violarla para después quedar dormido, lo que aprovechó la víctima para escapar.

Al denunciar los hechos ante la Fiscalía Metropolitana, se integró la carpeta de investigación y se obtuvo la orden de aprehensión en contra de Jonathan "N" de 30 años de edad, quien fue ubicado y detenido por agentes investigadores de la Fiscalía en la colonia Flores Magón, del municipio de Cuernavaca, el pasado jueves 16

de noviembre.

En audiencia respectiva se valoraron las pruebas aportadas por la representación social, lo que derivó en la vinculación a proceso

por el delito de violación, prevaleciendo la prisión preventiva en su contra y de un mes se estableció el plazo para concluir las investigaciones respectivas.



Jonathan "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP

Aseguran que éstos traían droga y armas prohibidas

DE LA REDACCIÓN

La noche de este miércoles, elementos del Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre y una mujer por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en el municipio de Jojutla.

Durante recorridos de seguridad y vigilancia sobre la carretera Tehuixtla-Tequesquitengo, en la colonia La Azuchilera del poblado de Tehuixtla, los policías observaron una motocicleta Vento tipo Strom, color negro, con una mujer y un hombre a bordo, el cual portaba a la altura de la espalda un arma de fuego, quienes al notar la presencia de los oficiales tomaron una actitud evasiva y trataron de huir.

Derivado de los hechos los ele-

mentos de la Policía Morelos marcaron el alto, sin embargo, hicieron caso omiso, por lo que les dieron alcance metros adelante al cerrarles el paso con la unidad oficial.

Al acercarse, les indicaron que descendieran de la motocicleta, y al realizar una revisión aseguraron un arma de fuego larga tipo fusil, con un cargador abastecido con varios cartuchos útiles, además de varias bolsitas de plástico tipo ziploc que contenían una sustancia cristalina con características similares a la droga conocida como cristal.

Por ello, los oficiales detuvieron a Marco Antonio "N", de 47 años, y a Lourdes "N", de 54 años de edad, quienes fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público, el cual se encargará de determinar su situación jurídica.

Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz

Marco Antonio "N"



Lourdes "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Acusado del robo de vehículo con violencia, cayó Alessandro

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la zona Sur Poniente cumplimentaron la orden de aprehensión librada en contra de un hombre detenido anteriormente en poder de droga, quien también habría participado en el robo con violencia de una motocicleta en el municipio de Zacatepec.

Con base en el mandato judicial, los policías de la AIC aseguraron a Carlo Alessandro "N", de 18 años de edad, vecino de la colonia San Antonio Chiverías, perteneciente a Zacatepec.

Carlo Alessandro "N" era requerido por la justicia estatal por su presunta participación en el robo de una motocicleta marca Vento, tipo DM200, modelo 2023, color blanco con verde.

El hurto se cometió el pasado 1 de noviembre, entre las 02:00 y las 03:00 horas, en el estacionamiento de una tienda de conveniencia en la carretera Jojutla-Alpuyeca, en Galeana, Zacatepec.

De acuerdo con la información proporcionada por la persona víctima, Carlos "N", esa madrugada se detuvo en esa tienda junto con su novia para comprar diversos productos.

Luego de pedirlos a través de la ventanilla, Carlos "N" regresó a la motocicleta, donde estaba su novia, siendo en ese momento en el que dos individuos se acercaron y los obligaron a entregar las llaves de la "moto", dándose a la fuga en esta y otra motocicleta que tenían cerca.

Las investigaciones emprendidas por la AIC permitieron establecer la posible participación de Carlo Alessandro "N" en la comisión de este acto ilícito.

En la audiencia de cumplimiento de la orden de aprehensión, la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos logró vincularlo a proceso, con medida de prisión preventiva y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Carlo Alessandro "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.
Art. 13 CNPP



Quiso abusar de mujer y tras rechazo, casi la asesinó; condenado a 17 años

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo una sentencia condenatoria en contra de Héctor Ernesto "N" alias "El Acapulco", luego de que el Ministerio Público acreditó su plena responsabilidad en el delito de feminicidio en grado de tentativa, y mediante procedimiento abreviado se le impuso una pena de 17 años y siete meses de prisión.

Los hechos se registraron el 23 de junio del 2021, fecha en que la mujer víctima de 57 años de edad se encontraba atendiendo su negocio ubicado en la colonia Centro del municipio de Cuautla, momento en el que ingresó el hoy sentenciado quien le pidió le vendiera unos cigarrillos, el masculino comenzó a realizarle comentarios sexuales

a la víctima al tiempo de empujarla para intentar despojarla de su prendas e intento abusar sexualmente de ella.

Al resistirse a la agresión, el hombre tomó un picahielos con el cual hirió en más de 15 ocasiones a la víctima, al tiempo de decirle que la privaría de la vida. Vecinos del lugar ingresaron al inmueble para auxiliarla dándose a la fuga el agresor, y la mujer fue trasladada a un hospital en donde recibió atención médica logrando salvarle la vida.

Derivado de las diversas investigaciones realizadas por parte de la Fiscalía Oriente, la Agencia de Investigación Criminal logró establecer la identidad del presunto responsable como Héctor Ernesto "N" alias "El Acapulco", de 29 años de edad, en contra de quien se obtu-

vo una orden de aprehensión, siendo cumplimentada el 26 de julio del mismo año sobre la calle Juan Sarabia esquina con calle Gustavo A. Madero de la colonia Centro perteneciente al municipio de Cuautla.

Al desarrollarse las diversas etapas procesales donde la Fiscalía Oriente demostraba la responsabilidad de "El Acapulco en el delito de tentativa de feminicidio, por lo que al desarrollarse la audiencia intermedia, Héctor Ernesto "N" se acogió a un procedimiento abreviado, como mecanismo de aceleración del proceso, reconociendo su responsabilidad en los hechos.

La autoridad judicial impuso una condena de 17 años y siete meses de prisión en su contra, así como al pago por la reparación del daño a favor de la víctima.



Héctor Ernesto "N"



"El Fifi" fue capturado por robo de Jetta con violencia en Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), adscritos al Grupo de Recuperación de Vehículos, dio cumplimiento legal a la orden de aprehensión emitida en contra de Jorge Manuel "N", por su presunta responsabilidad en el delito de robo de vehículo automotor agravado.

Los hechos que derivaron en el mandato judicial establecen que el 01 de julio de 2023, el hoy detenido en compañía de otro masculino, amenazó con un arma de fuego a la persona víctima que interceptaron en un local comercial de la colonia Tezontepec, en la capital del estado.

Los agresores despojaron al masculino de sus pertenencias, así como de un vehículo marca Volkswagen tipo Jetta, color blanco, modelo 2015, con placas de circ-

lación del estado de Morelos.

Resultado de las investigaciones desarrolladas, se logró establecer la identidad de uno de los presuntos responsables, identificado como Jorge Manuel "N" alias "El Fifi", en contra de quien la Fiscalía Metropolitana obtuvo una orden de aprehensión.

Personal del Grupo de Recuperación de Vehículos adscritos a la AIC, cumplieron el mandato judicial en contra de "El Fifi" al interior del Centro de Reinserción Social Morelos, ubicado en el poblado de Atlacholaya, municipio de Xochitepec, en donde enfrentará dos procesos por robo calificado y un proceso más por robo en transporte público, y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia inicial donde se le formulará imputación por el delito de robo de vehículo automotor agravado.

Son presuntos plagiarios y posibles homicidas; enfrentarán un proceso

DE LA REDACCIÓN

Derivado de las investigaciones desarrolladas, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) cumplieron la aprehensión en contra de Antonio Jesús "N" alias "El Clásico" y José Roberto "N" alias "Payacholo", en dontra de quienes la Fiscalía Oriente obtuvo la vinculación a proceso por el delito de desaparición forzada de persona, enfrentan además proceso por homicidio calificado.

Los hechos se registraron el 28 de mayo del presente año, cuando el masculino víctima se encontraba en un domicilio de la colonia San Pedro Apatlaco, perteneciente al municipio de Ayala, lugar al que llegaron los imputados con armas de fuego y mediante la violencia lo obligaron a subir a un vehículo que se encontraba en el exterior del inmueble.

Familiares denunciaron ante la Fiscalía Oriente la desaparición del masculino, realizándose las investigaciones correspondientes y

lográndose establecer la identidad de los participantes, identificados como Christopher "N" alias "El cristo" quien ya había sido vinculado a proceso, Antonio de Jesús "N" alias "El Clásico" y José Roberto "N" alias "Payacholo".

Elementos de la AIC cumplieron en reclusión una orden de aprehensión en contra de "El Clásico" y del "Payacholo" y en audiencia respectiva la representante social formuló imputación en su contra y vertió las periciales que acreditaban su presunta responsabilidad en los hechos, lo que derivó en su vinculación por el delito de desaparición forzada de personas cometido por particulares agravado, así también concedió al Ministerio Público el plazo de dos meses como cierre de investigación complementaria y permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar.

Antonio Jesús "N" alias "El Clásico" y José Roberto "N" alias "Payacholo" se encuentran vinculados además por el delito de homicidio calificado cometido el 06 de mayo del presente año, en la colonia Jagüey, en el poblado de San Pedro Apatlaco del municipio de Ayala.

Antonio de Jesús "N"



José Roberto "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



Jorge Manuel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP